JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA

Madrid –Cundinamarca primero (01) de agosto dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA

NUMERO: 2543040030012022-0118

DEMANDANTE CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA

CASABLANCA EL PORTON II

DEMANDADO YENITH MILENA APONTE HENAO

V/ AGENCIAS EN DERECHO		\$94.000,00	
V/ NOTIFICACIONES	(ARANCEL)		
V/ CORREO CITACION O COMPARENDO		\$5.500,00	
V/ CORREO AVISO NOTIFICACI			
V/ PUBLICACIONES EDICTO			
V/ HONORARIOS CURADOR AD-LITEM			
V/POLIZA JUDICIAL			
V/ RECIBO OFICINA REGISTRO			
V/ RECIBO OFICINA CERTIFIAL			
<i>\$V/ HONORARIOS SECUESTRE</i>			
V/ PUBLICACION REMATE 236			
V/ RECIBO TRANSPORTE			
V/OTROS			
V/ TOTAL DE LA LIQUIDACION		\$99.500,00	

Son: NOVENTA Y NUEVE MILIQUINIENTOS PESOS.

El secretario,

VICTOR MANUEL ROMERO C

INFORME SECRETARIAL

01-08-2023- Al Despacho del señor Juez, para que se sirva proveer:

Con la liquidación de costas

El secretario,

VICTOR M ROMERO C.

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid –Cundinamarca primero (01) de agosto dos mil veintitrés (2023)

Proceso # 2543040030012022-0118

Elaborada por la Secretaría, la **liquidación de costas,** encontrarse ajustada a derecho, conforme al numeral 5 del art 366, Código General del Proceso, **la aprueba**

NOTIFIQUESE

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA



Firmado Por: Jose Eusebio Vargas Becerra Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 001 Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2c059fcf4dd83e414c8c5193a2ce19dc06631c0f394449401bee74c701e82f5e

Documento generado en 01/08/2023 03:40:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica